

# OPERATIVO APRENDER 2023



## Estimadas familias:

Tenemos el agrado de comunicarnos para informarles que este año, el 19 de septiembre, se aplicará en todo el país la Evaluación Nacional Aprender 2023, coordinada por el Ministerio de Educación de la Nación en conjunto con las 24 jurisdicciones.

El objetivo de esta evaluación es generar información oportuna y de calidad que amplíe el conocimiento sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas del país, para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de logros educativos y equidad del sistema educativo. Las y los estudiantes de 6° grado serán evaluados en Lengua y Matemática, y además responderán un cuestionario sobre características de la vida escolar y aspectos personales relacionados con el aprendizaje.

Los cuestionarios son anónimos y no hay datos o preguntas que puedan identificar a la o el estudiante que responde. Por esta razón, las y los chicos no recibirán una devolución individual o calificación en las materias. La información obtenida será utilizada únicamente con fines estadísticos.

El día de la evaluación será muy importante contar con la presencia y el compromiso de cada estudiante. Con la participación de ellas y ellos, será posible obtener información válida que permita mejorar las estrategias de enseñanza en la escuela e implementar mejores políticas educativas en la jurisdicción y en el país.

Para ello, solicitamos y agradecemos que para el día de la evaluación las y los estudiantes cuenten con la información que se detalla a continuación. Esta será de gran valor al momento del análisis de los resultados:

1. Máximo nivel educativo alcanzado por la/s madre/s, el/los padre/s o la persona adulta responsable (considere: primario, secundario, terciario, universitario, posgrado) y si fue completado o no.
2. Si la/s madre/s, el/los padre/s o la persona adulta responsable pertenecen o descienden de un pueblo originario.
3. Si la/s madre/s, el/los padre/s o la persona adulta responsable son afrodescendientes.
4. Cantidad aproximada de libros en el lugar donde vive principalmente la/el estudiante (no tiene que ser un valor exacto).
5. Si la o el estudiante asistió a jardín de infantes y a qué edad (antes de los 4 años, desde sala de 4, desde sala de 5).
6. Cantidad de habitaciones que hay en el lugar donde vive principalmente la/el estudiante, sin contar baño y cocina.

Desde ya, quedamos a disposición para cualquier duda que pudieran tener al respecto.

**Saludos cordiales.**  
**Equipo de Conducción**